

MENDOZA, 23 OCT 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 11947/18 caratulado: "Octavio Sánchez S/ Presentación Proyecto de Taller "Orquesta de Música Popular" p/su implementación en el 2º cuatrimestre de 2018 - Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Que dicho Taller estará a cargo de los docentes: Prof. Andrea ZINGARETTI y Prof. Octavio José SÁNCHEZ.

Que el mismo cuenta con opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y Secretarías Académica y de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del día 11 de setiembre de 2018,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la implementación del Taller "**Orquesta de Música Popular**", que estará a cargo de los docentes: Prof. Andrea ZINGARETTI y Prof. Octavio José SÁNCHEZ y se llevará a cabo en el 2º cuatrimestre del presente año en las Carreras Musicales, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente resolución, que consta de OCHO (8) hojas.

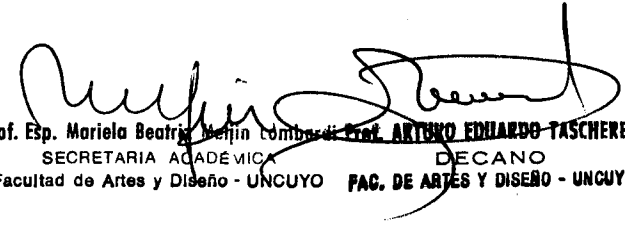
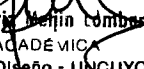
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

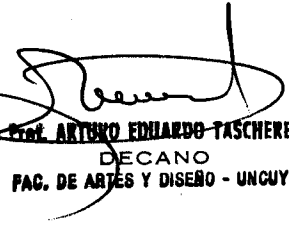
RESOLUCIÓN Nº

253

F. A.
lo



Yéc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. Mariela Beatriz 
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



ANEXO ÚNICO

TALLER: "ORQUESTA DE MÚSICA POPULAR"

1- Descripción del proyecto

El Taller "Orquesta de Música Popular" propone la formación de un ensamble instrumental y vocal que estará integrado principalmente por estudiantes de las distintas Carreras Musicales de la FAD que quieran complementar su formación participando de una experiencia de práctica musical de conjunto con un orgánico complejo. La orquesta se especializará en músicas populares preferentemente relacionadas con géneros de Argentina y América Latina. Tendrá un régimen de cursado presencial semanal, con metas a desarrollarse cuatrimestralmente, pero con una clara vocación de continuidad.

Sobre la base de los antecedentes que se puntualizarán en el apartado **5- Fundamentación**, se aspira a conformar una orquesta compuesta por instrumentos de viento (maderas, saxos y metales), percusiones (membranófonos, idiófonos y placas), teclados (piano y sintetizadores), guitarras (criollas y eléctricas), bajo eléctrico, cuerdas frotadas y cantantes. Gran parte de estos instrumentos son enseñados en nuestras carreras; sin embargo otros no (como guitarra y bajo eléctricos) y se cubrirán gracias a que algunos de nuestros estudiantes tocan también estos instrumentos o porque se invitará a instrumentistas del medio a integrar esta orquesta.

Esta propuesta tiene finalidades artísticas y de formación para sus integrantes. Se plantea la creación de un espacio que no sólo apunte a subirse a un escenario, sino también que sea un ámbito pedagógico donde puedan formarse músicos experimentados en la práctica de conjunto de músicas argentinas y latinoamericanas con un orgánico complejo.

El proyecto contempla además la participación de estudiantes de los niveles CIEMU y parasistemático.

Se propone también la inclusión de músicos del medio artístico de Mendoza. Como en cualquier curso de extensión, o en asignaturas como el Seminario Abierto de Música Popular, la "Orquesta de Música Popular" estará abierta a instrumentistas y cantantes de la comunidad, con las mismas exigencias que nuestros estudiantes pero con una modalidad de certificación diferenciada, como se verá en el apartado **13- Evaluación, aprobación y acreditación**.

De esta forma, se propiciará un "ida y vuelta" de prácticas y conocimientos con la comunidad musical mendocina y se concretará un fuerte intercambio con otros espacios de formación como las escuelas artísticas vocacionales y los organismos de orquesta/escuela de distintos lugares de la provincia. En este sentido este proyecto, que plantea un diálogo de saberes, se enmarca también en la modalidad de **Prácticas Socio Educativas** y fortalece el **Proyecto de Desarrollo Institucional** de articulación con el medio en territorio.

2- Responsables

- Mgtr. Octavio Sánchez, Profesor Titular Efectivo de Ensamble 1 y 3.
(se adjunta CV específico con antecedentes relevantes como director y arreglador)
- Profesora Andrea Zingaretti, JUAD de Carreras Musicales.

[Handwritten signatures and stamps]
 Dr. Arturo Zabbaro Pesciarelli
 Decano
 Fac. de Artes y Diseño - UNCuyo
 Esp. María Beatriz Melim Lombardi
 Secretaria Académica
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo
 Dra. Uly. Mariana Santos
 Directora General Administrativa



3-Equipo de estudiantes a cargo de la coordinación

El equipo a cargo de la coordinación estará conformado por estudiantes avanzados de las carreras Musicales. No podrán permanecer en esta función por un periodo mayor a tres años, de modo de ofrecer oportunidad a diferentes estudiantes a formarse en la gestión de proyectos.

Para esta primera presentación, se propone al siguiente grupo de estudiantes que es el que ha sido un fuerte motor en el armado de este proyecto:

Luis Jara (licenciatura en música popular -flauta- y licenciatura en flauta); Sabina Cerutti (licenciatura en flauta); Ezequiel Bordón (licenciatura en saxo); Enzo Lucentini (licenciatura en música popular -saxo-); Facundo Berjeli (licenciatura en música popular -percusión-); Nazareno Tondini (licenciatura en música popular -guitarra- y licenciatura en guitarra); Diego Rodríguez (licenciatura en música popular -guitarra-); y Facundo Reyes (licenciatura en música popular -teclado-).

4- Destinatarios

- Estudiantes de Carreras Musicales, especialmente cantantes e instrumentistas, que estén cursando licenciaturas y profesorado.
- Estudiantes de Carreras Musicales, especialmente cantantes e instrumentistas, que estén cursando los niveles de CIEMU y parasistemático.
- Estudiantes de Carreras Musicales con inquietudes acerca de elaboración de arreglos, composición y dirección de ensambles de músicas populares.
- Estudiantes de escuelas artísticas vocacionales de la provincia, especialmente cantantes e instrumentistas.
- Integrantes de organismos orquesta/escuela de la provincia.
- Músicos del medio mendocino, instrumentistas, cantantes, arregladores y compositores.

5- Fundamentación

Diversos antecedentes colaboran a fundamentar este proyecto de taller y de creación de una orquesta focalizada en músicas populares en el seno de las Carreras Musicales de la FAD, UNCuyo.

Desde hace más de 10 años el formato "orquesta de músicas populares" ha sido profusamente empleado en nuestro medio en espectáculos masivos como la Fiesta Nacional de la Vendimia. Esta tendencia se volvió muy evidente desde la edición 2015 donde se conformó un orgánico de 50 instrumentistas, 12 coreutas y 10 cantantes principales (estos últimos cantaban alternativamente como solistas o conformando dúos y cuartetos vocales en las diversas piezas). Una situación similar se ha verificado en las distintas ediciones de la Fiesta de la Cosecha y en diversos espectáculos centrados en la figura de algún artista o donde se rinde tributo a algún grupo (Armando Manzanero, Gustavo Cerati, Pink Floyd, Rick Wakeman, entre otros).

En este tipo de orgánicos conviven instrumentistas provenientes de tradiciones populares (bajistas, guitarristas, pianistas, bandoneonistas, bateristas y percusionistas) con otros relacionados con la música sinfónica (vientistas, percusionistas e instrumentistas de cuerdas frotadas).

Estas orquestas son cada vez más frecuentes en nuestro medio y no siempre los músicos están preparados para responder profesionalmente a esta especial exigencia,

Prof. ANTONIO EDUARDO TASCERES
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Exp. Mariela Benítez
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Tte. Úny. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único - hoja 3/8

ya que no han tenido experiencias pertinentes en su formación. De hecho, en nuestra Licenciatura en Música Popular se concreta la práctica de conjunto solamente en las asignaturas Ensamble 1, 2 y 3; pero en estos espacios se trabaja en grupos pequeños, conformando frecuentemente tríos, cuartetos, quintetos y, muy ocasionalmente, sextetos.


Sin embargo, ya se han concretado algunas experiencias que han superado estos formatos camarísticos habituales dentro de las cátedras de Ensamble. Por ejemplo, en los ciclos lectivos 2015 y 2016 pudieron conformarse sendos ensambles de 12 integrantes para cursar la asignatura Ensamble 3 con todos los inscriptos en cada ciclo. Como experiencia piloto, esta modalidad se adoptó durante el 2º cuatrimestre de los citados años. Esta práctica fue altamente valorada por los mismos estudiantes, a tal punto que varios de ellos se pronunciaron acerca de que ese formato debería ser obligatorio en el cursado de la licenciatura.

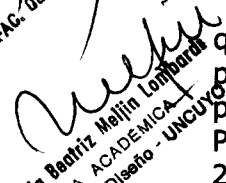
Otra referencia muy significativa del presente proyecto aconteció en 2012, en ocasión de realizarse en Mendoza el 7º Festival de la Música. Aprovechando ese evento se organizó en nuestra Escuela de Música el curso de extensión "*Taller de composición para ensamble*", a cargo del destacado músico André Marques, pianista de "*Hermeto Pascoal & Grupo*". En esa oportunidad se trabajó durante tres jornadas con cerca de 30 instrumentistas, generando una composición que fue interpretada en el cierre del festival en el Espacio Cultural Le Parc por un orquesta integrada por 3 flautas, 1 clarinete, 1 acordeón, 1 armónica, 3 violines, 1 contrabajo, 2 guitarras eléctricas, 1 piano, 2 bajos eléctricos y 4 percusionistas, bajo la dirección de Marques. Todos estos instrumentistas eran estudiantes y egresados de Carreras Musicales.


El antecedente más directo se encuentra en 2017, durante el XV Encuentro de Música Popular (Carreras Musicales, FAD UNCuyo), en ocasión del dictado del taller "*Composición, arreglos e improvisación para un ensamble de músicas populares*", a cargo del músico platense Marcos Archetti. En esa oportunidad se trabajó durante 15 horas (distribuidas en 4 jornadas) y se conformó un ensamble que contó con la presencia final de 42 integrantes: 13 percusionistas, 11 guitarristas (8 de criolla y 3 de eléctrica), 4 flautistas, 3 saxofonistas, 1 trompetista, 1 bajista, 1 violinista, 3 pianistas y 5 cantantes. Con ese orgánico se realizó el concierto/muestra en el Espacio Cultural Le Parc al cierre del Encuentro, pero una veintena más de estudiantes transitaron el taller en los días de cursado.

Los estudiantes de Carreras Musicales que participaron de aquel evento quedaron muy incentivados y entusiasmados con la experiencia de tocar música popular con un orgánico grande. En consecuencia, a principios de este año se presentaron a un concurso del FIE (Fondo de Iniciativas Estudiantiles, Secretaría de Políticas Públicas y Planificación, UNCuyo) y ganaron un subsidio para repetir durante 2018 la experiencia del año anterior.

De esta forma, recientemente, a mediados de junio, se realizó un nuevo encuentro de 12 horas (distribuidas en 3 jornadas), bajo el título "*Composición y arreglos para orquesta de música popular*", también dictado por Marcos Archetti, del que participaron cerca de 50 instrumentistas y cantantes. La semana anterior a este último taller se realizó un ensayo al que asistieron más de 50 estudiantes de diversas Carreras Musicales de la FAD, convocados con el único objetivo de repasar lo trabajado en 2017. Ya está en proceso un nuevo encuentro de similares características del 29 al 31 de agosto, también dentro del subsidio obtenido a través del FIE.


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DEC. ANEXO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Esp. Mariela Badríz Maljín Lombardi
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - hoja 4/8

Otro evento reciente que movilizó las inquietudes de los estudiantes en relación con tocar músicas populares con un formato orquestal fue el proyecto *"Los Alfajores de la Pampa Seca a toda Orquesta"* (1º cuatrimestre de 2018), que vinculó al legendario grupo de rock mendocino con la Orquesta juvenil, ensamble que se conforma en la asignatura Práctica orquestal, y que contó con la colaboración de varios docentes de Carreras Musicales para arreglar y dirigir. Para esa ocasión la orquesta fue ampliada con estudiantes de los niveles CIEMU y parasistemático, y con integrantes de la orquesta *"Pequeños grandes músicos del Pedemonte"*, orquesta/escuela del barrio La Favorita. La asignatura Práctica orquestal está focalizada en el repertorio orquestal académico, frecuentemente interpretado por organismos sinfónicos, aunque ocasionalmente interpreta alguna obra de géneros populares; obviamente, no está incluida en el plan de estudios de la Licenciatura en Música Popular.

Estos antecedentes marcan claramente la necesidad de darle continuidad a la experiencia de contar con una orquesta de músicas populares estable, que sea transversal a todas las Carreras Musicales de la FAD y abierta a la comunidad, aunque la iniciativa haya nacido en el seno de la Licenciatura en Música Popular.

El presente proyecto, Taller "Orquesta de Música Popular", nace a modo de respuesta a esta demanda revelada por las experiencias mencionadas. Tendrá un régimen de cursado presencial semanal, con metas a desarrollarse cuatrimestralmente, pero con una clara vocación de continuidad.

La existencia de este taller y de la orquesta no sólo le daría cabida a instrumentistas y cantantes. También podría ser un espacio para la práctica de la dirección y de la elaboración de arreglos y composiciones, articulándose de este modo con otras cátedras, tales como Dirección coral, Taller de versiones corales, Composición, Orquestación, y con cátedras de Instrumento e Interpretación de las diversas Carreras Musicales. Estas articulaciones podrían llevarse a cabo tanto con los estudiantes como con los mismos docentes, con una dinámica similar a la empleada en el proyecto "Los Alfajores de la Pampa Seca a toda Orquesta", mencionado en párrafos anteriores.

Además, desde la formación de actitudes, la experiencia colaborativa propicia el desarrollo de otras cualidades y valores, fomentando el trabajo en equipo y la construcción colectiva de saberes. De hecho, ya existe un grupo de estudiantes que se ha organizado y distribuido tareas y áreas de acción específicas (finanzas, partituras, arreglos, ensayos, tecnología, difusión y conciertos) con gran energía, eficiencia y sentido colaborativo.

6- Objetivos

- Crear un espacio extracurricular denominado *"Orquesta de Música Popular"*, de modalidad taller, de cursado presencial semanal, con metas a desarrollarse cuatrimestralmente, con vocación de continuidad, destinado centralmente a estudiantes de Carreras Musicales de la FAD, abierto a la participación de músicos del medio mendocino.
- Colaborar en la formación de músicos experimentados en la práctica musical de conjunto con un orgánico complejo, especializado en músicas populares de Argentina y América Latina.
- Ejercitar la práctica escénica mediante la realización de conciertos, muestras y ensayos abiertos.
- Promover la creación valores como el compañerismo, la solidaridad, el trabajo en equipo y la construcción del conocimiento de una manera colectiva.

[Firma]
PROF. ARTURO ENRIQUE TASCHEMI
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

[Firma]
Esp. María Beatriz Mallin Lombardi
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

[Firma]
Téc. Univ. MARTIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA




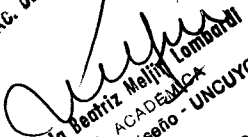
Anexo Único – hoja 5/8


- Articular este espacio con las asignaturas referidas a la interpretación (instrumental y vocal) y de práctica de conjunto de las diversas Carreras Musicales.
- Generar un mayor sentido de pertenencia a la FAD y a la UNCuyo por parte de los estudiantes, al integrar un organismo creado desde la institución.
- Propiciar el diálogo de la FAD UNCuyo con la comunidad artística mendocina, articulando las actividades de la "Orquesta de Música Popular" con escuelas artísticas vocacionales, organismos de orquesta/escuela y músicos en general, de la provincia de Mendoza.

7- Contenidos

- Dominio de la interpretación individual en función de la interpretación colectiva, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: *tempo*, afinación, planos de intensidades relativas, plan dinámico, precisión, fluidez, fraseo, articulaciones, acentuaciones y roles dentro de una textura.
- Desarrollo de la audición múltiple y consciente, que permita la interpretación de la parte individual en sincronismo colectivo, prestando atención e integrándose a la ejecución de los demás miembros del ensamble.
- Comprensión de la gestualidad de la dirección orquestal adaptada a una orquesta de música popular contemporánea.
- Desarrollo de las capacidades de respuesta a las indicaciones gestuales y verbales de un director, imprescindibles para una interpretación grupal coordinada en un orgánico complejo.
- Exploración e identificación de las posibilidades tímbricas de los diversos instrumentos, y de los mecanismos técnicos de ejecución frente a una situación de conjunto.
- Formalización y conceptualización de los ritmos, melodías y texturas ejecutadas, recurriendo a la notación musical, elaborando planes texturales, tímbricos y armónicos de los arreglos.
- Desarrollo de la memoria musical en cuanto a la ejecución de arreglos pactados verbalmente, sin recurrir previamente a la notación musical.
- Estudio de las variables puestas en juego en una composición o arreglo: densidad/equilibrio/contraste dinámico y tímbrico; relaciones rítmicas de metricidad/contrametricidad; independencia rítmica; desplazamientos de acentos, contratiempos, superposiciones rítmicas; compases regulares e irregulares; forma y textura musical; armonía tonal y modal; análisis armónico y melódico; elementos de acompañamiento musical: ostinatos, colchones, contrapuntos, obligados, entre otros; herramientas de la improvisación musical.
- Elaboración de transcripciones y arreglos de las obras a ejecutar.
- Desarrollo de responsabilidad y compromiso en relación con el trabajo en equipo, referidas a las actividades de ensayos y conciertos.
- Toma de conciencia y valoración acerca de los distintos roles que puede asumir un instrumentista como integrante de un ensamble musical, desde líder o solista, a simple acompañante.
- Valoración crítica de las producciones musicales folklóricas y populares de nuestro país y de Latinoamérica y, en general, de las manifestaciones artísticas


Prof. Arturo Domingo Taschner
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Melini Lombardi
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Téc. Univ. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – hoja 6/8

frente a las distintas formas de poder: político, de los medios masivos, de los intereses comerciales, de los intereses internacionales, del centralismo administrativo, del eurocentrismo académico, etc.

- Desarrollo de una conciencia estética que reconozca diversidad de lenguajes musicales y entornos de producción, circulación y recepción de las músicas.

8- Metodología

Se propone un cursado dentro de la modalidad taller, consistente en 1 ensayo/clase semanal de 3 horas, a cargo del docente responsable del proyecto, que además tendrá la función de director de la orquesta que se conforme; este trabajo, y las tareas previas correspondientes, se realizará en estrecha relación con el grupo de estudiantes mencionados en el apartado **3-Equipo de estudiantes a cargo de la coordinación**. Además, como ya fue puntualizado en **5- Fundamentación**, ocasionalmente estas tareas (inclusive la de dirigir) pueden desarrollarse como parte de la articulación con otras cátedras.

En los ensayos no sólo se verá repertorio. El taller tendrá también una fuerte carga en la reflexión y el aprendizaje de las estrategias y recursos que aparezcan en cada obra. De ahí la denominación: "ensayo/clase". Se trabajarán ejercitaciones elaboradas para lograr fluidez, afinación y dinámicas adecuadas. Se estudiarán elementos melódicos y armónicos, como un aprestamiento necesario para la improvisación. En definitiva, se propone trabajar la práctica de conjunto en todos sus aspectos, como puede verse en el apartado **7- Contenidos**.

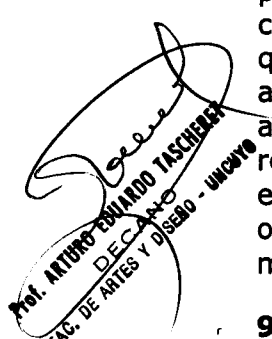
Como una forma de incluir a músicos con distinto grado de formación, y a la vez apuntar a la realización de un trabajo de alta calidad, se diagnosticará durante las primeras sesiones el nivel de los instrumentistas y cantantes inscriptos. En el futuro, cuando este proyecto de orquesta ya esté consolidado, podrán conformarse 2 grupos que podrían interpretar partes de diferente grado de dificultad dentro del mismo arreglo; llegado el caso, otro camino complementario sería la conformación de 2 agrupaciones, una avanzada y otra con funciones de "semillero", aunque esta opción no resultaría operativa en esta etapa de creación de la orquesta. También, para los casos en que los interesados no tengan ya un mínimo nivel como intérpretes, está prevista la opción de asistir simplemente como oyentes; estos últimos quedarán fuera de los mecanismos de aprobación y acreditación del taller.

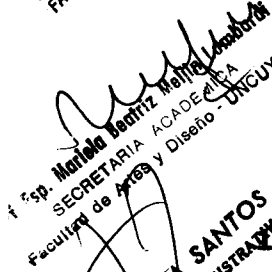
9- Régimen y carga horaria


- Cursado cuatrimestral
- 1 ensayo/clase semanal de 3 horas presenciales
- 45 horas presenciales
- 30 horas no presenciales
- 75 horas totales

10- Horario de cursado

En el citado taller "*Composición y arreglos para orquesta de música popular*" (junio de 2018) se realizó un sondeo de opinión acerca de los horarios preferidos por los estudiantes. Se expresaron 33 de los 53 asistentes. El resultado aparece en la siguiente tabla:


 Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 Mg. Mariana Benitez
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


 T&C. Uprlv. MARYTAY SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único - hoja 7/8

Hora / Día	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb
9 a 11 hs	8	9	9	8	10	23
11 a 13 hs	8	9	9	8	10	23
13 a 15 hs	2	1	1	2	6	2
15 a 17 hs	2	1	1	2	7	2
17 a 19 hs	2	2	1	3	7	2
19 a 21 hs	5	3	2	2	5	2

Del sondeo resulta que el momento preferido por la mayoría es el sábado durante la mañana, día en el que podrían asistir 23 estudiantes. Cabe aclarar que el citado taller se dictó durante las mañanas; en consecuencia sólo aparece la opinión de los que pudieron cursar en dicha franja horaria.

Habitualmente los edificios de la FAD están cerrados los sábados. Si esta situación pudiera revertirse **el horario que se propone es: sábado de 10 a 13.**

Por el contrario, si este impedimento se mantiene, se propondrá otro horario dentro de la disponibilidad institucional y que sea compatible con las posibilidades del docente a cargo, como una forma de avanzar y de dar inicio al presente proyecto de Taller "Orquesta de Música Popular" en el 2º Cuatrimestre de 2018. En este sentido, el **otro horario podría ser: viernes de 9 a 12.**

En el caso de ser aprobado este proyecto deberá hacerse un nuevo sondeo entre los potenciales interesados y definir con la institución un horario adecuado.

Acerca de las obligaciones horarias de los docentes responsables, para favorecer la aprobación y ejecución de este proyecto, se propone que el trabajo que implique llevar adelante el taller "Orquesta de Música Popular" sea realizado en una primera instancia, dentro del porcentaje de carga horaria de presencialidad, sin pretender otro tipo de remuneración.

11- Cronograma de actividades

En cada cuatrimestre deberá presentarse un cronograma donde conste: períodos de convocatoria, de inscripciones y de cursado. Junto con esto podrán puntualizarse actividades especiales y conciertos.

12- Materiales y recursos solicitados

- Aula adecuada en cuanto al acondicionamiento acústico y al espacio para 50 músicos. Se propone el Aula Plataforma Capra (edificio de Cerámica) o el Aula 1 (edificio de Música), dependiendo de en qué edificio se esté dictando la asignatura Ensemble.
- 50 sillas sin apoyabrazos.
- 20 atriles de lectura.
- Instrumentos musicales: pianos e instrumentos de percusión (algunos de estos materiales ya están en las aulas de Ensemble).
- Sistema de sonido de 6 ingresos y P.A. acorde al espacio; 6 micrófonos dinámicos con soportes y cables (este material ya está en las aulas de Ensemble).
- Proyector multimedia, pantalla y computadora.
- Pizarra blanca pentagramada, fibrones y borrador.

Prof. Arturo Eduardo Taschenet
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Prof. Esp. Mariela Benitez Melipal Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Tec. Univ. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

13- Evaluación, aprobación y acreditación

Evaluación:

- Evaluación continua, individual y colectiva, mediante observación directa durante los ensayos/clases con devoluciones inmediatas.
- Evaluación de la superación de clase a clase, resolviendo los problemas planteados por el docente y por los mismos instrumentistas.
- Evaluación de resultado según el desempeño en los ensayos generales y en los conciertos.

Aprobación del taller (alcanzando los porcentajes indicados):

- Aprobación de las evaluaciones de proceso y de resultado: 80% (estimativo)
- Asistencia a los ensayos/clases: 80%
- Asistencia a los conciertos y ensayos abiertos: 80%


Acreditación:

- Los estudiantes de Carreras Musicales que aprueben el taller podrán solicitar que esta actividad se les acredite como materia optativa o su equivalente en horas.
- Los estudiantes de Carreras Musicales que aprueben el taller pero que ya tengan cumplidas sus horas de materias optativas, tendrán una certificación como actividad de extensión donde constará la totalidad de horas de esta actividad.
- Los integrantes de la orquesta que aprueben el taller pero que no sean estudiantes de Carreras Musicales tendrán una certificación como actividad de extensión donde constará la totalidad de horas de esta actividad.
- Los integrantes que tengan alguna participación especial (realizando arreglos, encabezando algún área, dirigiendo una fila, dirigiendo ensayos, transcribiendo partes, gestionando subsidios o becas, etc) tendrán además una certificación donde se mencione su función.

RESOLUCIÓN Nº **253**

F. A.


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. **Mariela Beatriz Meljin Lombardi**
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO